

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 12 de Enero de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 12.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 11 al 12 de Enero de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea, por atrasado.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Sixto Berriz.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. *Rendas*, Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones*, Rey núm. 1. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Princesa núm. 7. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

A instancia del apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pías se subastará en el día 13 del actual de doce á dos de la tarde en los estrados del Juzgado 1.º de esta provincia, una casa de mampostería propia de la Orden Tercera sita en la calle de la Solana, en Manila, habitada hoy por Doña Dolores de la Fuente, bajo el tipo en cantidad ascendente de dos mil quinientos pesos, con la condición de que los gastos de la venta sean de cuenta del comprador, concediéndole á este el que pueda imponer sobre la finca las dos terceras partes de la cantidad en que se remate. Santa Cruz de Manila 3 de Enero de 1859.—Nicolás Avila. 2

Por disposición del Juzgado 2.º de esta provincia, se anuncia la venta, en subasta pública, del bergantín español *Orbeta*, surto en el río de este puerto, bajo el tipo de diez y ocho mil pesos, cuyo acto debe verificarse en los días 18, 19 y 20 del corriente, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y en el último se verificará la adjudicación en el mejor postor. El inventario de los enseres del buque y demás noticias se encuentran de manifiesto en la Escribanía pública del que suscribe para el que quiere enterarse. Binondo y Enero 10 de 1859.—Eduardo Olgado. 2

Don Evaristo del Valle Alcalde mayor 3.º de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente Mariano de Jesus de oficio sastre casado con Paulina de Borja vecino del pueblo de Tondo para que dentro del término de nueve días primero y siguientes contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que contra los mismos resulta en la causa núm. 1242 sobre riña, herida y muerte de Bartolomé García que en hacerlo así se le administrará justicia y en caso contrario seguirá la causa en rebeldía parándole los mismos perjuicios como si estuviese presente. Y para que llegue á noticia del mismo se fija el presente.

Dado en Manila á once de Enero de 1859.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Señor Juez, Juan Bonifacio de Bayubay. 3

SECCION RELIGIOSA.

DIA 12 DE ENERO.

MIÉRCOLES. San Arcadio M., S. Benito Abad Confesor y Sta. Taciana M.

Nació este Santo en la ciudad de Osuna, en el reino de Andalucía, de padres ilustres, que le educaron cristianamente, y le inclinaron á la guerra. A este tiempo el emperador Trajano envió jueces y ministros contra los cristianos, haciéndoles que ofreciesen incienso á los ídolos. Arcadio, huyendo de esta persecución, se escondió, y como no le hallasen sus perseguidores, mandó el juez prender á un pariente suyo. Luego que esto llegó á noticia de San Arcadio, hizo voto de no negar la fe, y de sacrificar la vida por ella, é inmediatamente se presentó ante el juez, el cual procuró vencerle, ya con ruegos y caricias, ya con amenazas y atroces tormentos; pero todo fué en vano, porque nunca pudo ablandar su constancia. Ultimamente le hizo cortar los pies y las manos, despedazar sus carnes con agudos garfios, y golpear lentamente su cuerpo con una barra: en este martirio entregó su durísimo espíritu en manos de su Criador, el día 12 de Enero del año de 110.

SANTO DE MAÑANA.

JUEV. Los Stos. Leoncio Ob. y Vivencio Conf.

SECCION EDITORIAL.

Ya hemos dado noticia de la llegada á Barcelona de Mr. Fernando Lesseps, el infatigable promovedor de la apertura del istmo de Suez.

El día 21 de Octubre se celebró en aquella ciudad una reunion con el objeto de oír de boca del mismo cuanto se refiere á este grandioso proyecto.—Hé aquí los términos en que da cuenta de ella el *Diario de Barcelona*, correspondiente al día 22:

«Ayer, á las dos y media de la tarde, hora señalada al efecto, reunióse en el magnífico salon de junta del antiguo Consulado, sito en el primer piso de la Lonja, una brillante concurrencia invitada por la junta de comercio, con el objeto de enterarse, por el autorizado conducto de Mr. Fernando de Lesseps, de todo lo concerniente á la grandiosa empresa del canal de Suez. Figuraban en aquella escogida reunion los Exmos. señores gobernador de la provincia, señor obispo de esta diócesis y señor regente de esta audiencia territorial, el Ilmo. señor alcalde corregidor, la junta de comercio, comisiones de la Exma. diputacion provincial, del Exmo. ayuntamiento, del cabildo eclesiástico, de la sociedad económica, de la junta de fábricas y de otras corporaciones mercantiles, científicas y literarias, y otras muchas personas de reconocida posicion, así en el comercio como en otras carreras.

A las tres inauguró la sesion el Exmo. señor don Ignacio Llasera, gobernador de la provincia, manifestando que atendida la grandiosidad y trascendencia de la empresa del canal marítimo de Suez, creía oportuno invitar á M. de Lesseps á que diese sobre esta obra todas las explicaciones que cooperasen al objeto de la reunion, y que rogaba á los asistentes que le pidiesen aclaraciones sobre los puntos que en su concepto lo necesitasen.

Entonces M. de Lesseps pasó á ocupar otra silla, á la izquierda del Exmo. señor obispo, y levantándose luego, pronunció un espre-

sivo discurso en español. Empezó por manifestar que tras los diez años que llevaba de ausencia de nuestra patria, se echaría de ver en sus palabras alguna incorreccion y menor pureza del habla castellana, pero que en cambio conservaba y conservaría puros en su corazon los sentimientos que le hacen agradables los recuerdos de nuestro pais.

Bajo tres aspectos dijo que debía considerarse la grandiosa obra de la abertura del istmo de Suez, puesto que llevará en sí la realizacion del canal de navegacion directo entre el mar Rojo y el Mediterráneo, otro canal fluvial, y el riego y fertilizacion de las tierras á que este dará márgen.

M. Lesseps habla de esta grandiosa obra que ha superado grandes obstáculos para realizar lo que ha de ser un verdadero monumento levantado al sorprendente espíritu de empresa que distingue á nuestro siglo. Al oírle resumir en concisas frases los datos estadísticos tomados del actual movimiento marítimo que se efectúa por el cabo de Buena-Esperanza, y que lo absorberá en gran parte el canal de Suez, se prescinde del resultado preciso y conveniente que arrojan los cálculos matemáticos para fijar toda la atencion en la justa y probada sinceridad que anima al concesionario y fundador de la empresa del canal de Suez. El señor de Lesseps terminó su discurso ofreciéndose á contestar á todas las preguntas que tuviesen á bien hacerle los concurrentes, y á desvanecer todas las dudas y objeciones que tal vez se le ocurrieran.

D. Miguel Biada, vice-presidente de la junta de comercio, manifestó entonces que por parte de esta corporacion habia tan completo convencimiento con respecto al lisonjero porvenir de la empresa, y á su inmensa utilidad, que no tenia que esponer duda alguna sobre este punto.

Pidiendo luego la palabra D. José Oriol y Bernadet, espuso que si bien iba á hacer alguna observacion, no era sino para dar márgen á M. de Lesseps á que con sus esplicaciones desvaneciese cualquier recelo que acaso hubiese podido motivar la especie de que iba á ocuparse. El señor Oriol y Ber-

-268-

Por mí te congratularé con la elegante frase de moda, diciéndote: Pues te casas, séate el *santo yugo ligero*; pues tendrás fruto de bendicion, séate la carga de los hijos ligera; pues te enterras en vida, séate la tierra ligera.

Pocos dias despues volvió Pablo, y se fijó el día del casamiento. La víspera se halló Sir George en la calle á don Galo. Este, que aun no estaba del todo repuesto del susto que le habia dado Sir George en la mañana que hemos referido, quiso evitar su encuentro torciendo por una bocacalle, pero Sir George apresuró el paso, lo alcanzó y lo paró.

—Oh señor don George! exclamó algo turbado don Galo; no os habia visto; no es extraño, pues soy, ya lo sabeis, tan corto de vista...

—Tenia muchos deseos de veros, repuso Sir George; deseaba suplicaros que me acompañáseis á comer: he recibido por el último vapor unos faisanes y una remesa de vinos escogidos; pero como ya no tengo el gusto de veros...

—El gusto y la honra serán para mí, señor don George, repuso con una sonrisa no muy natural don Galo, en quien la remesa de vinos escogidos habia avivado la inquietud; pero como tengo tanto que hacer...

—Y como no os veo ya en casa de Clemencia?

—Es cierto, no recibe porque su tía ha empeorado, y pasa allá toda la tarde y noche.

—No me habeis dicho que se casa?

Don Galo, que se iba reponiendo, contestó en su tono natural:

—Ya se ve que os lo dije, como que yo fui el primero que lo supe; pero ya lo sabe todo el mundo.

—Me han dicho que su novio es un ganso lugareño.

—Os han informado mal, muy mal, don George; yo que lo he tratado, os puedo decir que es un bellissimo sujeto, de un carácter angelical, de mucho talento y mucha instruccion, como que tuvo el mismo maestro que Clemencia, el sabio Abad de Villa-María; que es generoso y caritativo como pocos, y en cuanto á guapo lo es como ninguno: se cuentan de él hechos que admiran y asombran, en particular un lance con cinco ladrones que lo sorprendieron en su cortijo.

—Oh, señor don Galo! no me refirais proezas *bandoléricas*; estoy cansado de oír las cantar en romances á vuestros ciegos.

—Es, señor don George, que la proeza que iba á referir no estaba de parte de los bandoleros; sino de parte de don

-265-

CAPITULO XII.

—PABLO, dijo al día siguiente Clemencia á su primo, cuida de que cuanto antes sean trasladados todos mis efectos á Villa-María.

—Pues qué! preguntó sorprendido Pablo, ¿no piensas que vivamos aquí?

—No, Pablo, pues esto que no seria de tu gusto, lo harías por complacerme; además, creo que ansío por hallarme en Villa-María, en donde tan feliz ha sido mi vida, á la que la costumbre me ha apegado; pues los sitios, las paredes, cada objeto que nos rodea se ama con el trato como amigo, porque todo imprime su huella en el corazon que no es duro, y la deja en el corazon que no es mudable; ansío, Pablo, ver esos sitios que el cariño que todos me habeis tenido, ha impregnado de dulzura, y que la paz que en ellos se disfrutaba ha identificado con el bienestar. Además, Pablo, no me tiene aquí ningun aticiente ni lazos de cariño. La casa de mi pobre tía, á la que queda poco tiempo de vida, se va á desbaratar. Mi querida Constancia piensa cuando le falte su madre retirarse de todo trato; mi primo piensa regresar á Madrid, y la sociedad de Alegría no me es simpática. Dime, Pablo, ¿están aun como las dejé mis habitaciones?

—Nada hallarás variado, ni echarás menos en lo que ha sido durante tu ausencia mi santuario, Clemencia; demás si, quizás encuentres las huellas de mis lágrimas.

—Y mis flores?

—Florecen en tu ausencia, lo concibes? Yo no.

—Y mis pájaros?

—Cantan, pues creo que con su delicado instinto presagaban tu regreso.

(Clemencia.)

67

nadet aludió luego á la autoridad del ingeniero inglés M. Stephenson, quien dijo en cierta ocasion que la obra del canal de Suez seria un trabajo inútil, fundándose en que la falta ó escasez de desnivel entre las aguas del mar Rojo y del Mediterráneo, y el poco alcance de la marea, daría apenas movimiento á las aguas del canal, el que de esta suerte se convertiría en un cauce de aguas estancadas. Además, añadió el señor Oriol y Bernadet, que el propio ingeniero Stephenson habia asegurado que en gran parte del año el puerto de Suez seria inaccesible á los buques, con grave perjuicio del comercio y de la navegacion.

El señor de Lesseps desvaneció por completo estas dificultades, manifestando que la autoridad de mister Stephenson, si bien era reconocida y respetable, debía en este caso parangonarse con la autoridad de la comision internacional de la que forman y han formado parte los mas distinguidos ingenieros de Europa, sin escepcion de naciones. Esta comision ha examinado el proyecto en el terreno con presencia de las dificultades que pueda oponer la naturaleza; por esto, dijo, su dictámen ha de formar tambien autoridad sobre la opinion aislada de M. Stephenson, porque este no visitó los puntos principales que ha de atravesar el canal. A estas razones añadió el propio fundador de la empresa los demas datos que á costa de tan larga esperiencia se han recogido; y haciendo memoria de los canales de Holanda, dijo que aun cuando realizado el canal resultase la falta de movimiento que supuso el ingeniero inglés, no seria esto una razon para que la navegacion no pudiera realizarse perfectamente, como dijo M. Stephenson, suponer que habria en ellas bastante movimiento, ya en la parte á que alcanzasen las mareas, ya en las vicisitudes que trae consigo un caudal de aguas como el que atravesará el istmo cuando esté cortado. Terminó M. de Lesseps manifestando que lejos de ser cierto que á veces no pudiese ser accesible á los buques el puerto de Suez, debía manifestar que en el espacio de tres años un buque inglés anclado allí, ni un solo dia se habia visto privado de embarcar y desembarcar, cuando le plugo, en dicho puerto, circunstancia notable de que no pueden gloriarse los puertos mas concurridos del Mediterráneo, sin exceptuar Marsella y Barcelona.

Dándose por satisfecho con estas explicaciones, y agradeciéndolas á M. de Lesseps, el señor Oriol y Bernadet repitió que por su parte no habia tenido ni tenia la menor duda ni dificultad con respecto á la realizacion de la obra; dijo que abundaba en las mismas ideas del señor de Lesseps; en cuanto á que la navegacion seria practicable, aun cuando resultase en las aguas del canal la falta del movimiento supuesto por M. Stephenson, y al efecto citó varios datos que sobre este punto le habia manifestado la esperiencia en sus viajes á Holanda y otros puntos, insistiendo, por último, en que solo habia pedido explicaciones en vista de la autoridad de que goza el nombre de M. Stephenson y que hubiera tal vez podido causar recelo á algunos.

Hizo uso de la palabra el señor don Antonio Brusi, delegado de la empresa del canal de Suez, para esponer que la autoridad de M. Stephenson, aunque grande en materia de ferro-carriles, no lo era en la de obras hidráulicas, que nunca debia tenerse por infalible, y que en este concepto, y en el caso especial de que se trataba, la reputacion de los ingenieros que forman la comision internacional, personas versadas en obras hidráulicas, era una garantia de mayor peso en favor del buen éxito de la empresa que está personificada en M. de Lesseps.

El señor Oriol y Bernadet rectificó eponiendo que tampoco tenia por infalible la autoridad de M. Stephenson.

El señor Anglassel, tomando luego la cuestion bajo distinto punto de vista del que se habia examinado hasta entonces, dijo que despues de las esplicaciones dadas por M. de Lesseps en contestacion al señor Oriol y Bernadet, no cabia duda de que la ciencia ha allanado ya todos los obstáculos que la naturaleza opone á la grande empresa que M. de Lesseps personifica, pero que vencidos los obstáculos de la naturaleza, podian levantar otros los hombres, y aun otros nacer del mismo carácter de la empresa. Que los primeros podian ser obstáculos políticos y los segundos financieros, y que unos y otros, si existieran, contrariaban el pensamiento de M. de Lesseps, por grande que fuera su habilidad, su actividad y sus esfuerzos. La vista de la diplomacia europea se halla fija sobre Oriente, porque el imperio otomano, rezagado y á mucha distancia de la civilizacion cristiana, dá tristes pruebas de malestar, que si manifiesta que se prepara una feliz transformacion en todos los pueblos musulmanes, cuando por fin llegase ese dia, origen de complicaciones en las relaciones internacionales, tanto mas, cuanto que uno de los gobiernos de Europa que debiera haber aceptado el pensamiento de la canalizacion del istmo de Suez con entusiasmo, á pesar de las manifestaciones de la opinion pública de su mismo pais, ha hecho cuanto le ha sido dado para contrariarlo.

Todo esto podria, pues, hacer creer á algunos que si los obstáculos que la naturaleza opone al proyecto de M. de Lesseps han sido allanados, no lo serán igualmente los que le levantan los hombres por razones de gobierno, y por consiguiente creia el señor Anglassel de mucho interés que M. de Lesseps se sirviese dar algunas explicaciones sobre el estado en que con referencia al canal de Suez se halla la cuestion política. Por razones análogas suplicó á M. de Lesseps se sirviese dar alguna idea relativa á la parte financiera de su proyecto; porque por mas que esten vencidos todos los obstáculos, si la empresa mercantilmente considerada no brindase con ventajas positivas á los que han de emplear en ella sus capitales, seria difícil de que pudiera realizarse.

Todo lo cual, añadió el señor Anglassel, manifestó en este momento, no porque falte á mi ánimo el convencimiento, sino porque tal vez otros no lo tengan; y pues la ocasion nos brinda con la presencia de M. de Lesseps entre nosotros, seria sumamente sensible que sus autorizadas palabras no

infundieran á todos la misma fé que yo tengo.

El entusiasta promovedor del canal de Suez redujo sus observaciones á los dos puntos indicados. En cuanto á la parte política, manifestó que no creia que la hubiese, en una materia puramente comercial, pero ya que así se ha llamado, debía hacer presente la espontaneidad y el entusiasmo con que S. A. el virey de Egipto habia concedido la autorizacion para realizar esta grandiosa empresa, autorizacion que de suyo era y es suficiente para llevar adelante el proyecto; pero que sin embargo, y á mayor abundamiento se dirigió á Constantinopla para presentar al gobierno del Sultan los planos del canal, á fin de que con esta nueva autorizacion no quedase la menor duda á los que creian que el virey de Egipto no tenia por sí solo facultades suficientes para permitir en sus Estados una empresa de semejanza índole y trascendencia.

Despues de esto espuso la actitud tomada por la Inglaterra en esta cuestion, la acogida lisonjera y entusiasta que le habian dispensado los meetings reunidos en Londres, Liverpool, Birmingham y otras ciudades del Reino Unido, y por último hizo notar que habia perdido toda su importancia la oposicion inglesa, que nunca se habia manifestado de un modo oficial, cuando M. Disraeli dijo en el mes de Mayo último que su gobierno no habia empleado su influencia para impedir una empresa particular que tenia por objeto la union del mar Rojo con el Mediterráneo.

Por lo que respecta á la parte económica, espuso que el desembolso de pasaje por el canal de Suez se ha fijado en la cantidad de 10 francos por tonelada de mercancías, cantidad que, si bien la habian encontrado muy leve personas y corporaciones competentes en la materia, y es en realidad insignificante si se compara con los crecidos gastos que importa la larga navegacion por el cabo de Buena Esperanza, seria suficiente para proporcionar grandes utilidades á la empresa.

El Señor de Lesseps terminó invitando á Don Antonio Brusi á que diese mas extensas esplicaciones sobre el asunto, fundándose en que acaso por la dificultad de espresarse en español le habia pasado desapercibido alguno de los puntos sobre los cuales le habia interrogado el señor Anglassel.

A consecuencia de esta invitacion, el delegado de la empresa del canal de Suez hizo una descripcion de los intereses que tienen todas las naciones en la ruptura del istmo; manifestó que las redes de caminos de hierro de Rusia, Austria é Italia impulsaban á estas potencias á desear la pronta ejecucion del canal mencionado; que todos los demás estados lindantes con el Mediterráneo y especialmente España, la cual le conviene acortar todo lo posible la distancia que la separa de las islas Filipinas, tienen un interés incuestionable en la consabida empresa que ha de renovar los prósperos tiempos en que el comercio de Oriente dió tanta animacion á las marinas de los estados meridionales de Europa.

Terminado este discurso tomó la palabra el señor don Manuel Duran y Bas, diciendo:

que merced á las luminosas y amplias esplicaciones de M. de Lesseps, quedaban desvanecidas todas las dudas, si alguna pudiese haber, tanto acerca de la posible ejecucion del canal de los dos mares, como de la utilidad de la empresa bajo el punto de vista económico, político y moral; pero que él creia que la empresa se recomendaba igualmente para cuantos se encontraban allí reunidos por el interés que presenta para Barcelona. Que él, que por escrito habia manifestado las ventajas que el corte del istmo debe reportar á esta ciudad, no las espondría ahora de palabra para que no se creyese que queria imponer su opinion á personas que tienen un mas ilustrado criterio para comprender y apreciar estas ventajas.

Que de todos modos si la empresa es utilísima para España, por las colonias que posee en el Archipiélago de San Lázaro, naturalmente debe serlo para Barcelona, poblacion en la cual no solo se reflejan la grandeza y prosperidad de la nacion, sino que por la virilidad y fuerza de iniciativa de su carácter, y por todas las condiciones en que vive, se ha distinguido desde remotos tiempos por el sello de actividad que le ha hecho acometer grandes y gloriosas empresas y participar directa é inmediatamente, por esta causa de las conquistas de la civilizacion.

Que por lo mismo creia poder proponer un voto de adhesion al proyecto de abertura del istmo de Suez por la utilidad que presenta á la civilizacion y al comercio del mundo en general, y á España y Barcelona en particular; que al dar ese voto se entendiese que se felicitaba al ilustre propagador del proyecto M. Fernando de Lesseps, y que en esta felicitacion viniese comprendida la junta de comercio de esta ciudad, toda vez que ha sido la primera en España que solicitó del gobierno de S. M. una favorable acogida á aquel proyecto, lo que ha producido que por el gobierno se comunicasen á sus agentes en el extranjero instrucciones de que M. de Lesseps se encuentra altamente complacido.

Las palabras pronunciadas por el señor Duran y Bas fueron escuchadas con el mas vivo interés. El doble voto de gracias que acababa de proponer mereció una unanime y decidida muestra de aprobacion de parte de aquel ilustrado y distinguido concurso.

Mientras acababa de procederse á esta acorde y sincera manifestacion, M. de Lesseps recibió un parte telegráfico, del que se dió lectura pública y estaba concebido en los siguientes términos:

«VALENCIA 21.—La sociedad de crédito valenciano se asocia al entusiasmo con que Barcelona ha recibido á M. de Lesseps, promovedor de la obra colosal del siglo, saludándole con la mayor consideracion sus directores.—Gaspar Dotres.—Juan Diaz de Brito.—Vicente Ferrer Batual.»

El señor Biada propuso que se contestase inmediatamente al parte telegráfico manifestando á la sociedad de crédito valenciano el buen efecto que habia producido en todos los concurrentes, y el entusiasmo con que acababa de recibirse la adhesion consabida.

Aprobóse por unanimidad lo propuesto por el señor Biada, y en su consecuencia la junta de comercio trasmitió ayer tarde por el telé-

—El del hijo pródigo, dijo Clemencia, riendo y apretando con efusion la mano de su primo.

—Para recibirlo debidamente, contestó Pablo en el mismo tono festivo, debo partir mañana.

—Nada de eso, Pablo; hagámoslo todo sin misterio ni ostentacion.

—Pero con prisa, Clemencia; mira que mi felicidad me parece de tal suerte un sueño, que vivo angustiado con el temor de despertar.

—Pablo, en mi no estará la tardanza, hechas las necesarias diligencias, será bendecida nuestra union bajo los ojos de mi pobre tia que me ha servido de madre, y partiremos en seguida para nuestro dulce hogar doméstico: en él procuraremos imitar las virtudes y hallar la felicidad que allí ostentaron sus anteriores dueños.

Clemencia se apresuró á comunicar su casamiento á la Marquesa y á sus primas.

—Me alegro, hija mia, le dijo su tia, pues ya que te aconsejaron esa boda tu suegro y tu tio, cuenta te tendrá.

—Sí, sí, añadió Alegría, ya que te casas, atente á lo sólido y enséñale á tu marido desde un principio á no ser ridículamente celoso ni néciamente desconfiado.

—En Villa-Maria no hay muchas ocasiones que puedan dar pábulo á que se desarrollen estas tendencias, aun dado caso que las tuviese Pablo.

—Pues qué te vas á vivir á Villa-Maria? exclamó con asombro Alegría.

—Siempre han vivido allí las cabezas de la casa de Guevara, respondió Clemencia: ¿por qué motivo exigiría yo una mudanza de domicilio que no deseo, y que no agrada á mi marido, sobre todo gustándome con pasion el campo?

—Pero eso es enterrarse en vida, exclamó Alegría horripilándose.

—Si se entierra la muger que se propone vivir en el hogar de sus mayores al lado del esposo á quien ama, y dedicarse allí á criar los hijos que Dios les diere, creo Alegría, que toda buena casada vestirá con alborozo la mortaja de esa sepultura. Pues qué piensas acaso que la muger al tomar estado sigue la senda natural y derecha, si en lugar de pensar en recojerse, en dedicarse á los santos y dulces deberes de esposa y madre, reniega de ellos y solo piensa en

entregarse á las diversiones, al bullicio, al mundo exterior y á las distracciones? ¿Así truecas los frenos? ¿Así desvirtúas la santa mision de la muger?

—Novelerías morales, repuso Alegría: ¡Con veinte y cinco mil duros de renta, vivir en un villorrol! Vamos, vamos! Eso es no solo chabacano, sino estúpido, y no se vé mas que entre nosotros.

—Te equivocas, Alegría; en todas partes, y sobre todo en Alemania viven las familias nobles en sus estados ó en sus haciendas, y solo pasan temporadas en las capitales, en los sitios de baños ó viajando; nosotros tambien pasaremos temporadas fuera, ya por semana santa en Sevilla, ya en el verano en los baños; pero abandonar la casa solariega, eso nunca: seria una falta de aprecio y amor filial á la familia, y una degeneracion, pues no es noble el que es descaestado.

—Lo venidero no está escrito; le has tomado el gusto á Sevilla: verémos lo que sucede en comiéndote el pan de la boda; y si entonces piensas aun, á lo Butibamba, que es degenerar no vivir en un villorrol. Vaya, vaya! yo que creí que los libros servian, no para fomentar, sino para desarraigat afejas preocupaciones!

—La lectura bien dirigida, prima, sirve para poner cada cosa en su lugar, y desterrando una nécia vanidad, dar á las personas el decoro y dignidad que les son propias. Además, el pan de mi boda, añadió Clemencia con intima satisfaccion, es el que se fabrica diariamente en gran cantidad en casa para nosotros, para los criados y dependientes de la casa y para los pobres, y cada año Dios renueva las cosechas: así pienso que durará mucho, Alegría.

—Sara, repuso esta con enfática ironia, Dios te dé veinte Jacobs, los años de vida á tu Abraham que al otro, y te libre de una Agar.

—No te deseo que seas feliz, le dijo Constancia, pues sé que lo serás cuanto es dable serlo en este mundo, puesto que has hecho tu pasado tan bueno y tan santo como te has sabido preparar tu porvenir. Tu conciencia y tus esperanzas, ambas puras y santas, te sonrien á un tiempo: así, solo pido á Dios prolongue una felicidad que debe serte grata.

—Ehl! dijo Alegría, con este parabien místico y laudatorio no necesitas mas epitalamio. Váyase Apolo con su murga á freir monas al Parnaso, que aquí se está por el monte Sion.

grafo esta lisonjera manifestacion á la sociedad de crédito valenciano.

M. de Lesseps, ademas de contestar agradeciendo la adhesion, manifestó á la propia sociedad por parte telegráfico que la premura del tiempo no le permite pasar á agradecerle personalmente, como desearia, esta espontánea demostracion de sus sentimientos hácia su persona y la grandiosa empresa que representa.

Erán las cuatro y cuarto de la tarde cuando se dió por levantada la sesion, que grabó mas y mas en los concurrentes el íntimo convencimiento de las inmensas ventajas que ha de traer la ejecucion del canal del istmo de Suez.

Un periódico de Madrid del 29 de Octubre añade:

«A las cinco de la tarde del 24 dejó á Barcelona el señor Lesseps, emprendiendo el regreso á París. Ya profundamente conmovido por la entusiasta acogida que ha obtenido en la ciudad condal, donde autoridades, corporaciones y particulares le han rendido á porfia el tributo de sus simpatias y su consideracion.

La historia de los dias de su permanencia formará época en los anales de Barcelona. Mr. Fernando de Lesseps, que á cada instante confiesa reconocer en aquella hermosa capital á su segunda patria, lleva grabado en su noble corazon un recuerdo tan grato como imperecedero de la lisonjera y entusiasta acogida que en la misma se le ha dispensado. Que la Providencia crowne sus constantes esfuerzos con el éxito mas venturoso, es el voto sincero que le consagramos al desearle á nuestra vez feliz y próspero viaje!

VARIEDADES.

EL HIJO DE LA NOCHE.

El drama de este título, que se representaba á las últimas fechas en los teatros de las principales ciudades de Europa con extraordinario éxito, ha llegado á la escena española despues de muy curiosas vicisitudes en su país natal.

Una obra que tanta aceptacion ha alcanzado, debía ocupar á la prensa, no solo para hacer su critica, sino para bosquejar su historia, y *El hijo de la noche*, desde la presentacion ante el público, dió lugar á animadísimos debates acerca de su origen.

Creemos que nuestros lectores, verán con gusto algunos datos históricos sobre él, que hemos extractado de los periódicos que se ocuparon de esta obra á su aparicion.

Hará tres ó cuatro años que uno de los ingenios mas esclarecidos de la literatura francesa moderna, Gerardo de Nerval, se comprometió á escribir un drama bajo la denominacion de *El Pirata* para la Porte Saint-Martin, por encargo del director de dicho teatro. Gerardo de Nerval, mas bien poeta contemplativo que autor dramático, creyó deber asociarse á su amigo Mr. Bernardo Lopez, mas esclusivamente que él dedicado al teatro, y que acababa de hacer representar dos lindas comedias, *Le Sage et le Fou* y *las Filles sans dot*, en el teatro francés y en el Odeon. Gerardo de Nerval tenía á mas otro motivo para escoger en esta circunstancia á Mr. Bernardo Lopez, y es que este habia escrito con aquel y el gran poeta Méry otro drama que sirvió para la funcion inaugural de la Porte Saint-Martin, el *Imagier d'Harlem*; ahora bien, para que no figurasen tres nombres sobre el cartel, Mr. Bernardo Lopez consintió en no ser nombrado la noche de la primera representacion, y en revancha sus dos colaboradores, correspondiendo á su proceder, se apresuraron á añadir su nombre á los dos suyos en el drama impreso.

Sea como fuere, por este tiempo se notaron en Gerardo de Nerval los primeros síntomas de la enfermedad cerebral que debía hacerle pasar por la locura, para conducirle al suicidio; Gerardo renunció á la participacion en el drama, del cual no habia hecho mas que llevar á Lopez, la primera idea bastante vaga, sugerida por Mr. Marc Fournier, director del teatro de la Porte Saint-Martin, y él mismo, autor dramático de los mas distinguidos. Como sucede con frecuencia en las empresas teatrales, la administracion estaba recargada de manuscritos, pero carecia completamente de piezas representables; suplicó, pues, á Mr. B. Lopez que escribiese en quince dias un drama de grande espectáculo, del cual no tenia pensada ni una escena siquiera; agréguese á esto que, debiendo llevar este el título del *Pirata*, su autor en ciernes, se obstinaba en pedir un buque, y por aquel tiempo el director declaraba que no podia concederle mas que una isla, con ruinas griegas.

Esforzándose entonces mas bien en escribir un drama que respondiese á las exigencias del momento, que una obra literaria, Mr. B. Lopez enviaba á la Porte Saint-Martin cada tres dias un acto del drama esperado con tanta impaciencia.

Así es como se hizo la primera edicion del *hijo de la noche*.

Allí figuraban ya Mirthé, Ghebel, Julia Favelli, D'Orbani, Donato, y Ben-Ledy el Pirata ingenuo; allí se encontraban ya todos los personajes, todos los tipos, todas las situaciones, todas las pasiones del drama definitivamente representado; pero esta ejecucion se resentia demasiado de la rapidez del trabajo, y al leer de nuevo el autor el conjunto de su improvisacion, fué el primero

á retraer al director de representar el drama en el estado en que se hallaba.

Trascurrió algun tiempo, y Mr. B. Lopez, antes de emprender de nuevo su tarea, declaró que no comprendia un drama que se llamaba *El Pirata*, sin su indispensable buque; y Mr. Marc Fournier le contestaba siempre que no podia darle mas que una isla; pero esta vez ofrecia añadir á la isla y á las ruinas griegas la colaboracion de Mr. Maquet, conocido ventajosamente por haber cooperado á las mas célebres novelas de Alejandro Dumas.

Satisfecho Lopez de tener una isla y a Mr. Maquet, renunció por el momento al buque; mas parecia que pesaba una fatalidad deplorable sobre la elaboracion harto prolongada de esta elucubracion escénica: no fué Mr. Maquet quien juzgó el drama imposible; todo lo contrario: fueron Lopez y Fournier los que advirtieron que Mr. Maquet se estraviaba en un laberinto de combinaciones demasiado ingeniosas para ser admisible; en una palabra, Lopez tuvo encargo del director para retirar el drama de manos de Maquet, mision delicada que el embajador desempeñó con fortuna y sin herir la susceptibilidad de tan apreciable escritor.

Pasó algun tiempo: Mr. B. Lopez seguia pidiendo un buque, y por fin, esta vez Mr. Marc Fournier le ofreció una isla y la colaboracion de Alejandro Dumas.

El grande é ilustre maestro del teatro moderno francés se puso, pues, á trabajar en este pirata, que no debía ver la luz del dia sino llamándose *El hijo de la noche*. A Dumas derramó sobre el drama las perlas de su estilo de los mejores dias; pero le faltaba tiempo, á causa sin duda de la multiplicidad de sus trabajos, y el ingenioso autor de tantos dramas y novelas se abstuvo esta vez de emplear su inventiva, y no hizo mas que seguir, perfeccionándole, el giro primitivo que se diera al drama que se le presentaba.

Así fué como se hizo la segunda edicion de *El hijo de la noche*.

Por entonces sobrevino una nueva crisis en el destino ya tan complicado de este drama: la manera con que Marc Fournier apreció el trabajo de A. Dumas reasumió un juicio severo, ante el cual los autores creyeron deber retirar su drama del teatro de la Porte Saint-Martin.

El *Pirata* fué entonces llevado al teatro de la Gaité, que le acogió hospitalariamente, diciendo que no esperaba para representarle mas que un actor á la altura del principal papel, concebido y trazado por Melingue. no hallándose el actor, el *Pirata* cingló aun hácia el teatro del Ambigu; pero sin embargo, comprendiendo esta vez Mr. B. Lopez la justicia y exactitud de las observaciones de Mr. Marc Fournier, habia emprendido una modificacion profunda en la pieza, antes de llevarla al teatro del Ambigu; hasta cambió su título, y desde aquel instante el *Pirata* empezó á llamarse el *Hijo de la noche*.

Y esta fué la tercera edicion del susodicho drama!

Observemos de paso que durante estas diversas peregrinaciones de la obra inédita el *Pirata* ó el *hijo de la noche*, era constantemente anunciado en los periódicos de teatros como próximo á aparecer bajo el nombre de Mr. Bernardo Lopez, porque A. Dumas parecia decidido á dejar el honor ó la responsabilidad que resultase á su colaborador; pero este, despues de trascurrir algun tiempo, no quiso mostrarse menos desinteresado que su fecundo asociado, y suplicó á su vez á Mr. Dumas que firmase solo. Con estas últimas condiciones se llevó de nuevo el drama á Mr. Marc Fournier, que en esta ocasion no tuvo reparo en reconocer que encontraba la tercera edicion infinitamente mejor que la primera, y aun mas superior á la segunda.

Llegamos ahora á las últimas aventuras de esta odisea de un manuscrito errante. Razones que no nos corresponde analizar determinaron á A. Dumas á retirarse del drama, y por una série de acontecimientos que seria muy largo de contar, fué otro escritor, Mr. Sejour, el que tomó el puesto de aquel para hacer una cuarta edicion ateniéndose á las tres primeras.

Mr. Sejour reclamó entonces el derecho de ser nombrado solo, y Mr. Lopez se apresuró á reclamar el mismo derecho: seguramente hubiera sido mas sencillo que se nombrase á los dos para cortar toda discusion; pero habiendo sin duda impedido entenderse á los dos colaboradores una equivocacion de susceptibilidad literaria, resultó entre ambos una larga polémica publicada en los periódicos de París, y que ha ocupado mucho al mundo teatral.

Y hay que advertir que, por lo demas, no se trataba ni por un momento de la cuestion de intereses pecuniarios; Mr. Sejour no negaba á Mr. Lopez el derecho de partir los beneficios del drama; Mr. Sejour queria solamente firmar solo, y Mr. Lopez le contestaba parafraseando el eterno: *Sic vos non vobis*.

Despues de un largo debate, la cuestion fué llevada ante la comision dramática, especie de tribunal de familia, al cual someten los autores comunmente sus diferencias de esta clase; la comision decidió que en principio B. Lopez tenia tantos derechos como Sejour para hacerse nombrar; pero que habiendo renunciado á este derecho con Dumas, y habiendo ocupado Sejour la plaza de este, debía ser nombrado solo. Este juicio, bas-

tante curioso, no prevaleció, sin embargo, sino por la mayoría de un voto. Para decir toda la verdad, y en honra de Mr. Sejour, debemos añadir que la comision pronunció este fallo contra Lopez con propósito de castigarle, porque segun los indicios comunicados á la misma por su contendiente, sospechaba que habia escrito el drama en cuestion con Mr. Marc Fournier, lo cual prohiben terminantemente los estatutos y reglamentos de la asociacion dramática de autores franceses.

Mientras esto acontecia, el ruido causado por la discusion de los autores habia escitado al mas alto punto la curiosidad pública, y servido en algun modo de llamativo de nuevo género para el drama: por otra parte, Mr. Marc Fournier, se habia decidido por fin á disponer que se construyese el buque perdido por tanto tiempo, aunque en vano, por Mr. Lopez; y se puede decir que nada ha perdido en esperar, porque creemos que nunca un brick mas elegante ha desplegado sus velas sobre las aguas de un teatro; de tal suerte, que al llegar al cabo á puerto el *El hijo de la noche*, ha concluido por ser un golpe de fortuna para el director y para los dos autores, el uno nombrado por el cartel y el otro por la opinion pública.

Habiéndose ocupado mucho los periódicos franceses y belgas de la paternidad literaria de esta obra, cuyo éxito ha sido tan grande en Bruselas como en París, hemos creido que estos detalles tendrian algun interés para nuestros lectores.

Terminaremos estas líneas manifestando que monsieur Bernardo Lopez, autor de muchos dramas y comedias aplaudidas en los teatros de París, es español de nacimiento, y que el drama *El hijo de la noche* se ha representado últimamente en Barcelona con éxito.

Con el epigrafe de *Un remedio inédito*, y refiriéndose al *Akkbar*, dice el *Nord* lo siguiente:

«Mucho se ha hablado de la eficacia del algodón en rama empleado en la curacion de llagas ó de heridas. Hé aquí un ejemplo:

«Habrá unos quince dias que un preceptor del pueblo de Ponteva recibió una grave lesion en el pulgar del pié izquierdo, por la caida de una piedra que casi le magulló la primera falange. El dolor era muy intenso.

«El preceptor envolvió inmediatamente la parte herida con algodón en rama. El dolor cesó en el acto, y al otro dia el paciente (si tal nombre podia dársele) fué y vino á pié desde Ponteva á Orleansville. Al volver renovó el envoltorio de algodón, y se vió que la herida presentaba muy buen aspecto, y estaba en buen camino de cauterizacion. No tardó en curarse completamente.»

Este hecho, segun dice el precitado periódico, tuvo numerosos testigos é imitadores que han conseguido los mismos buenos resultados.

MINAS.—*Productos de los metales en el mundo entero.*—Segun un trabajo notable de M. Whitney, solo los Estados-Unidos de América han producido, en 1850, la enorme cantidad de 564,755 t. de 1,016 kilogramos de fundicion. La cifra del hierro manufacturado ha sido de 278,044 t. En 1810, la produccion del hierro no era en este país mas que de 54,000 t.; en 1834 ha subido casi á la cifra de 1 millon de t.!

En un cuadro en que el autor resume la produccion actual del hierro en Europa y los Estados-Unidos, con la proporcion fabricada sobre 100 á la vista, encuentra un total general de 5,817,000 t. La Inglaterra figura en esta cifra por 5 millones, con una fabricacion de 51, 6 0/0.

La Francia no cuenta mas que 600,000 t. con una fabricacion de 10, 3 0/0. Así es que viene en tercera línea, inmediatamente despues de los Estados-Unidos.

En 1810, Heron de Villefosse elevaba la totalidad del hierro fabricado á 740,000 t., nada mas.

En cuanto á los demás metales, hé aquí algunos guarismos tomados de otro cuadro, y referentes á la produccion comprobada y saldada, si bien aproximativamente, del año 1834.

Por lo que toca al oro, los Estados-Unidos se hallan á la cabeza por 49,600,000 pesos de la produccion total del año, que ha sido de 119,523,000 pesos en los diez y seis Estados mencionados.

Table with 2 columns: Country and Value in pesos. Includes Australia, Russia, Asia, India, Ecuador, Mexico, Brazil, Austria, Africa, and Peru.

El Perú no figura mas que por 471,200 pesos; Chile, por 744,000, la España, por 10,416. La Suecia es la que ocupa el último rango, nada mas que por 496 pesos.

Respecto á la plata, el primero es Méjico; ha producido por 28,000,000 pesos sobre la suma total de 47,443,200; el Perú, por 4,800,000; Chile, por 4,000,000; Bolivia, por 2,080,000; España, por 2,000,000; el Austria,

por 1,440,000; la Gran-Bretaña, por 1,120,000, la Rusia, por 928,000; y la Francia, solo por 80,000.

La España ocupa el primer lugar en cuanto al mercurio; ha obtenido por 1,250,000 pesos; los Estados-Unidos, por 500,000; el Austria, por 250,000; y el Perú, por 100,000; sea, en todo, por 2,100,000 pesos.

La produccion total del estaño ha sido de un valor de 8,193,000 pesos, repartida entre la Inglaterra, el Asia meridional y las Indias orientales en su mayor parte.

Sobre los 31,140,000 pesos de cobre, la Gran Bretaña y Chile producen casi la mitad, ó sea la cuarta parte cada uno. Sigue en seguida la Rusia, por 3,900,000; los Estados-Unidos, por 2,100,000; la Australia y la Oceanía, por otro tanto, y el Africa por 360,000.

La Prusia ha producido mas de la mitad de los 6,660,500 pesos de zinc; viene inmediatamente despues de ella la Bélgica, por 1,760,000.

En la produccion de los 15,295,000 pesos de plomo, figura la Gran-Bretaña por casi la mitad; vienen luego la España, por 3,450,000; los Estados-Unidos, por 1,725,000; la Prusia, por 920,000; el Austria, por 805,000; el Harz, por 575,000; y la Francia, por 172,500.

Resumiendo la suma de los valores metalúrgicos brutos producidos en cada país; y estimándolos siempre por pesos, M. Whitney encuentra un total general de 379,782,700 pesos, á saber principalmente: Gran-Bretaña, 96,169,800; Estados-Unidos, 79,827,080; Australia y Oceanía, 39,428,000; Méjico, 30,480,000; Rusia, 25,240,000; Francia, 15,252,500 pesos, etc. En esta reparticion, la que ocupa el último rango es la Suiza, la cual no figura mas que por los 375,000 pesos de hierro que produce.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata inglesa Lancashire Witch, de 1386, toneladas, de donde salió el 5 del presente, su capitán D. Alexander Molizon, con 39 individuos de tripulacion, en lastre; consignado á los Sres. Smith Bell y C.ª; y de pasajeros una inglesa y 4 niños. Trae algunas cartas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Baleno en Masbate, panco núm. 342 Sereno, on 7 dias de navegacion, con 105 trozos de molave, 60,000 bejuco partidos y 1600 pastas de brea; consignado al patron Rogino de los Santos.

De Leite, pontin núm. 129 Santa Clara, en 10 dias de navegacion, con 570 picos de abaca y 2 caballos; consignado á D. Francisco Reyes, su patron Gregorio Ramos; y de pasajeros D. Manuel Sequera y un chino.

De Donsol en Camarines Sur, bergantin-goleta núm. 48 Soledad, en 4 dias de navegacion, con 277 picos de abaca y 15,000 bejuco partidos; consignado á D. Antonio Rodriguez, su patron Ramon Estrada.

De Tacloban en Leite, id. núm. 94 Isabel, en 14 dias de navegacion, con 200 picos de abaca, 150 tinajas de aceite y 1 id. de manteca; consignado á D. Francisco Reyes, su patron Manuel Vicente; y de pasajero D. Juan Lopez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Capiz, bergantin-goleta núm. 120 Señora, su patron Basilio Francisco.

Para Pasacao, id. núm. 68 Natividad (a) Luciente, su patron Dionisio Cándido.

Para Zambales, pailebot núm. 67 Prueba, su patron Flaviano Muyot.

Para Mindoro, panco núm. 394 San Juan, su patron Reducindo Nicolás.

VIGIA DE MANILA.

DIA 11 DE ENERO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmosfera clara, viento E. fofo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y media, viento N. E. fresquito y marea del viento.

Al amanecer de hoy la atmosfera acalajada, viento N. E. fofo y mar llana; y en la exploracion, un bergantin-goleta de provincia entrante, fondeado en la barra.

El Corregidor á las siete de esta mañana, viento N. E. fresquito y marea del viento.

Id. á las diez y media, se descubre un vapor al S. O. en la distancia de 25 millas, y dos goletas de provincias, en boca-chica.

A las doce la atmosfera despejada, viento y mar en calma.

El Corregidor á la una y media, un vapor inglés entrante á 5 millas dentro de bahia.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centi-grado, Fahrenheit), Barómetro Aneroid.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 11 DE ENERO DE 1859.

Table with columns: Reses vacunas, Machos, Hembras, Puercos, Lechones.

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 3

Total de cabezas. 110

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Las cartas que a continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta Administracion general de Correos, por career del competente franqueo; y se avisa al público para su conocimiento por si los interesados tienen a bien pasarse por dicha oficina, a fin de llenar este indispensable requisito para poderlas dar direccion a su destino en primera oportunidad, pues de lo contrario se quedaran archivadas.

SUJETOS A QUIENES VAN DIRIJIDAS. PUNTOS A DONDE SE DIRIJEN.

- Para España. Sr. D. Manuel Calderon y Recidados. Madrid. Sr. D. José María Gimenez. Madrid. Sr. D. Ramon Hernandez. Madrid. Sr. D. Miguel de Lambert. Madrid. Sr. D. Francisco del Solar. Cádiz. Sra. D.ª Dolores Martinez de Velasco. Cádiz. Sr. D. Francisco de Medina Esquivel. Sevilla. Sra. D.ª María de la Iniesta Martinez. Sevilla. Sr. D. Francisco Ruiz. Iznate. Sr. D. Santiago Martinez. Boñar. Para el interior de estas Islas. Sr. D. Alejo Gardúque Ignacio. Pasuquin—Ilocos N. Sr. D. Marcelo de Castro. Laoag—Ilocos Norte. Sr. D. Eugenio Bernabé. Tarlac—Pampanga. Sr. D. Alberto de los Reyes. Lingayen—Pangasinan. Sr. D. José Retorna. Cavite. Para el extranjero. Sr. D. Sabas Córdoba. Cochinchina. Sr. Cónsul de S. M. Católica en. Hong-kong. Manila 40 de Enero de 1859.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Iloilo, saldrá el 15 del presente el nuevo bergantin-goleta español TURIA; admite carga y pasajeros para los que tiene buenas comodidades, despachado por su propietario Manuel Aldaguer.

Para Cebú, saldrá en breve el queche MADRILEÑO; admite carga a flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Cagayan, saldrán en toda esta semana los bergantines LEPANTO y NARCISO; admite carga y pasaje, lo despacha N. Padilla.

En toda esta semana saldrá el bergantin-goleta núm. 64 S. ANTONIO con destino a Capiz.

Vapor para Taal.

El PROGRESO, saldrá para dicho punto el sábado 15 del corriente a las cinco de la tarde.—Los sacerdotes, empleados, oficiales de Ejército y demas caballeros españoles pagarán 5 ps. de pasaje de cámara y lo mismo los demas pasajeros que, aunque no pertenezcan a estas clases, quieran ir en la cámara. El pasaje de cubierta para los chinos será 5 ps. y para los indigenas 2 pesos.—Los fletes convencionales según sean los artículos, pico por ahora, dinero 20 reales por cada mil y todos los demas fletes serán tambien moderadísimos.

Debiendo hacerse a la vela el dia 14 del presente mes con destino a Cádiz la fragata española MARGARITA, se ruega a los Sres. pasajeros tengan la bondad de presentar sus respectivos pasaportes en la casa de los que suscriben, plaza de San Gabriel. 4.º de Enero de 1859. Smith, Bell y C.ª

Subdelegacion de la Ser-vidumbre doméstica.

Los amos de las casas y establecimientos de la capital y estramuros, descontarán a sus domésticos en el presente mes el tributo correspondiente a este año, sirviéndose remitirlo a la Subdelegacion en donde se expedirá documento que acredite haberlo verificado. Sta. Cruz 8 de Enero de 1859.—Marcelino Salas.

Subdelegacion de la Ser-vidumbre doméstica.

Debiendo dar principio a renovar las cartas de vecindad de todos los individuos indigenas que residen en la capital satisfaciendo al propio tiempo el tributo del año actual, se presentaran en esta Subdelegacion a verificarlo, pues de lo contrario les parará perjuicio. Sta. Cruz 8 de Enero de 1859.—Marcelino Salas.

Se necesita un buen mayordomo que reúna todas las circunstancias para desempeñar este oficio. En esta imprenta darán razon.

Martillo, casa-comision

DE F. BARRERA.

Para hoy miércoles 12 del corriente, de siete a diez de la noche, se rematarán varios efectos tales como muebles de varias clases, vinos de id. id., camisetas y pañuelos de algodón, lámparas y globos, quinqués de sobremesa, relojes, alhajas etc. etc., carruages y caballos.

D. William Jackson, herrador, con permiso de la Superioridad, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la Barraca, detrás de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constantemente a satisfacción de sus favorecedores, son la mejor garantía para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga experiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este país en el que se encuentra mucha diferencia según la provincia de donde proceden, le han convenido que no puede herrarse a todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bajan de dos mil pares fabricadas en su taller y apropiadas para caballos del país según sus cualidades; teniendo tambien de Europa de donde ha recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropiados para la duracion de las herraduras. Haciendo el trabajo por sí mismo ó en su presencia lo garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quiebren los cascos de los caballos, cosa muy fácil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza.

Con esta ocasion de ofrecerse nuevamente al público cree oportuno hacer presente a sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos a la casa del que suscribe según se lo previenen sus amos, los llevan a otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y molestias tambien descredito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo o cochero que se ha conducido en su establecimiento.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de S. Fernando a 1.º de Octubre de 1858.—W. Jackson.

El profesor de Farmacia de estas Islas que suscribe, ha comprado la oficina de Farmacia (ó Botica) sita en la Escolta que era D. Carlos Wegner, y tanto dicha oficina como sus conocimientos farmacéuticos los pone a disposición del respetable público de la Capital y estramuros por sí se digna honrarle con su confianza. Manila 4.º de Enero de 1859.—Enrique Schmid.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden a los tomadores. Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los términos siguientes: No excediendo el plazo de 45 dias. a 6 p00 anual Pasando de 45 hasta 90 a 7 p00 » 90 a 20 a 8 p00 Y en las prórrogas ó renovaciones. a 9 p00 Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos a mas, abonando intereses a razon de 4 p00 anual las pagables a la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el dia que les acomode y a 5 p00 anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 15 dias de previo aviso. J. M Tuason y C.ª

El capitán y consignatarios de la fragata francesa Talisman no responden de las deudas contraidas por su tripulacion. Desde esta fecha queda constituida la oficina de protocolos del Escribano que suscribe en los pisos altos del martillo del Sr. Molina en la Escolta. Enero 9 de 1859. Roman Gloria.

Quien desee obtener buen lastre de piedra, acuda a Ker y C.ª

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. = Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

El que suscribe acaba de descubrir un nuevo procedimiento de dorar, platear, hacer esmaltes sobre metales, dibujar oro sobre plata y gravar láminas sobre bronce, acero, fierro, mármol, competirán con las obras de los mas acreditados de Paris, ejecutando con mucha prontitud las láminas y garantiza las obras de platear y dorar por cinco años. El establecimiento se halla en la fábrica de arpas de Francisco Velasco y hermanos. Calle de S. Jacinto núm. 2. Carlos Wood

ALQUILERES.

Se alquilan recien pintadas una habitacion y un entresuelo, con trato ó sin él, y con local para un carruaje con caballos: en la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 2. darán razon.

Se alquila la casa núm. 12 de la calle de Cabi-do: en la portería de S. Agustin están las llaves.

Se alquila en Binondo una casa con comodidades para una familia, y dos entresuelos para hombres solteros: darán razon de su módico alquiler y sus llaves en el martillo de D. José N. Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

Imprenta

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

En este establecimiento se acaba de recibir el mas completo y elegante surtido de papeles para escribir y de impresiones que ha llegado a Manila.

Los hay blancos satinados superfino, azul id. id., blancos rayados para los perezosos, azul id. id., blancos fino y con cuadrillos para el istmo; papeles fantasia para escribir, en cajitas elegantes y completamente diferentes todas las cajas; papeles rayados para facturas etc. etc.; libros rayados para cuentas.

Los que suscriben compran plata al 11 1/2 p00 por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3. Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 37. Se compran onzas a \$ 14 4 rl. 40 ctos.

Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta cerveza blanca y negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato, jamones de Besafia del Norte y de China.

Járcia de abacá por vapor de la nueva cordeleria de Guadalupe.

Las vende muy buenas y por mayor el que suscribe propietario de dicha fábrica en su casa contigua a la iglesia de San Miguel. José B. Roxas.

A los tintoreros y esportadores de tintarros.

De este artículo, hay una partida de 500 tinajas de superior calidad de la Laguna, que se dá en menos del precio corriente en la plaza, casa núm. 400 de la calle Real de Sta. Cruz. En la misma se encuentra tambien un carruaje de muelles que se dará al comprador casi regalado.

Calzado.

De venta en el almacén de la calle de Anloague casa núm. 5. Botitas elásticas todo charol . . \$ 4 2 Id. id. chagrín y charol 4 2 Id. id. satén y charol 5 6 Botitas para señoras de satén con tapas 4 6 Id. id. id. con tacon 4 6 Id. id. id. charol y tapa 2 2 Id. id. cabritilla y tacon 2 4 Id. id. columbiano y cordón 4 4 Id. id. columbiano y elástico 4 6

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubíes, puños de baston de esmalte. Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

Se vende 600 sacos trigo de Bengala. Findlay, Richardson y C.ª

Se venden pipas vacias para aguada: Escolta fabrica de Jabones.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 4.

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños. Smith, Bell y C.ª

Gran rebaja en los precios de las elegantes cajitas de dulces y confites de Paris, iguales a las que se sirvieron en el bautismo de S. A. I. el Príncipe de Argelia. Se venden en los pisos altos del almacén de la Aurora a la bajada del puente grande, a los precios siguientes: por caja 4 peso, 42 reales, 2 ps., 20 rs., 5 y 4 ps en moneda que no ecsija cambio.

Se vende una partida de cacao de Guayaquil legado por la barca española Sola. Findlay, Richardson y C.ª

Papas de China las primeras que llegan este año muy blancas y muy frescas se despacha en el almacén del Ancla en la Escolta.

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz, se venden por Findlay Richardson y C.ª

Damajuanas de una arroba, se compran a peso, en el almacén de vinos calle de Anloague núm. 5.

En la calle de Anloague núm. 47, se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc., a precios muy bajos.

En el almacén de los Marineros en el Muralon, se vende arroz ordinario a 44 reales cavan.

Se vende una pareja de caballos oscuros de azobache, de mucho trote y muy diestros al pescante: en el martillo de D. José Nicolás Molina: darán razon.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

EL DOCTOR BRANDRETH

NO NECESITA DE COLEJIOS, INSTITUCIONES, MONOPOLIOS NI PRIVILEGIOS PARA LAS PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE SU ABUELO, ESTABLECIDAS EN INGLATERRA EN 1751, PUES ESTA SEGURO DEL PATROCINIO DEL PUBLICO POR EL BUEN SUCESO QUE HAN TENIDO.

La ciencia debe contribuir al alivio, salud y felicidad del género humano.

Estas célebres pildoras vegetales, de las cuales se han vendido en Nueva-York, y tambien en diez y seis oficinas mas, establecidas para este fin en las principales ciudades de los Estados-Unidos y del Canadá, mas de doce millones de cajas, desde su introduccion en América en 17 de Mayo de 1835, hasta el mes de Enero de 1846, están recomendadas por millares de personas a quienes han curado de tisis, influenza, catarros, indigestiones, dispepsia, dolores de cabeza, dolores ó pesadez en el cogote que generalmente son sintomas de apoplejia, ictericia; fiebre y calentura intermitente, bilis, escarlatina, tifomania, fiebre amarilla y toda clase de calentura, asma, gota, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores del higado, pleuresia, debilidad interior, abatimiento de espíritu, roturas, inflamacion, hinchazon de ojos, accidentes, parálisis, hidropesia, viruelas, sarampion, enfermedades de niños, tos de toda clase, cólicos, cólera-morbo, mal de piedra, lombrices, disenteria, sordera, ruidos en la cabeza, enfermedad de S. Juan, lamparones, erisipela, úlceras, algunos de 30 años, cánceres, tumores, hinchazon de piés y piernas, almorranas, estequiez, erupciones de piel, sueños horribles y pesadillas, todo género de dolores de mugeres como obstrucciones, relajaciones etc. etc.

En la casa de los que suscriben, se encuentran de venta algunos pianos horizontales últimamente recibidos. Eugster, Labhart y C.ª

La brigada de Artillería de este ejé cito, vende cinco caballos de desecho: los que gusten comprarlos, pueden presentarse en su cuartel de siete a ocho de la mañana.

Papas de Benguet,

frescas acabadas de llegar se venden en el almacén de la Aurora subida del Puente grande en moneda que no ecsija cambio a los precios siguientes:

- 4 pico. \$ 6 4 4 arroba. 4 2 1/2 idem. 6 6 6 libras. 5

En la fábrica americana de carruages en Sto. Cristo, se venden en monedas sin cambio.

- 4 carruaje con banquito de gozne de poco uso en. \$ 280 4 id. sin id. en buen estado y de poco uso. 250 4 calesa muy ligera con sus guarniciones de Europa tambien de poco uso. 492 Car's y C.ª

Se venden cuatro bancas pedreras en cinco onzas en oro: darán razon en el martillo de D. José N. Molina.

En el martillo de D José N. Molina, se vende una elegante carretela, de última moda acabada de construir sin uso alguno y un carruaje de moda en muy buen estado, ambos en precios sumamente baratos.

Se vende un carruaje muy barato: calle Magallanes núm. 7.

En el pontin STO. DOMINGO que está en obra frente a la riverita, se dará razon de una partida de 40 cavanos de semillas de añil que se vende, igualmente que perchas buenas para palos de buques de diferentes clases y una piza de molave de 8 varas de largo y dos pies y medio en cuadro de ancho.

Papas de China muy frescas, mantequilla de Flandes a 4 y 6 reales la libra, se despacha en el almacén del Lucero calle Real de Manila núm. 46.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion a parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta a 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

En la calle de Legaspi núm. 6, se vende una carretela con pescante de tumba, con pareja ó sin ella; cuadro sinóptico de la lengua castellana, y varios muebles, todo a precios sumamente equitativos.

Historia de la religion por Mazo, 5 tomos 4 ps.; Diccionario geográfico estadístico histórico de las Islas Filipinas por Fr. Manuel Buceta y Fr. Felipe Bravo, 2 tomos 4º 4 ps.; Nomenclator de las calles de Cádiz, con láminas, 5 ps.

Se venden en esta imprenta Aceite de la Laguna superior en la Escolta fabrica de jabones.

Tinaja de 46 gantas 6 pesos. Jamones de Europa en la misma fábrica, frescos sin sal alguna desde 5 hasta 12 pesos según tamaño.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.